Programa de Atención y Tratamiento del Juego Patológico

2020

Programa desarrollado por la Asociación Mosaic.

Vivienda Tutelada de Apoyo al Tratamiento MOSAIC

ÍNDICE

1.- INTRODUCCIÓN 3

2.- JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD DE ESTE PROGRAMA 3

3.- FUNDAMENTACION 4

4.- DESTINATARIOS Y BENEFICIARIOS 5

5.- OBJETIVOS 6

6.- ACTIVIDADES, METODOLOGÍA Y CALENDARIZACIÓN 6

7.- EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL PROGRAMA 10

8.- DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DE LAS ACTIVIDADES 11

1.- INTRODUCCIÓN

La presente memoria hace referencia al **Programa de Atención y Tratamiento del Juego Patológico**. Programa desarrollado por la Asociación Mosaic, a través del recurso que gestiona: Vivienda Tutelada de Apoyo al Tratamiento MOSAIC. Este Programa está diseñado, coordinado y dirigido por el equipo educativo de la Vivienda Tutelada.

La V.T.A.T. Mosaic cumple **más de 20 años de experiencia** en la reinserción de personas con conductas adictivas. Situada en la localidad de **Gandía**, la vivienda Tutelada Mosaic es el **único proyecto** de estas características en un radio de 80km., por tanto, supone un valor añadido y un referente en cuanto a la atención en adicciones en la ciudad de Gandía, su comarca y comarcas vecinas. En los más de 20 **años** de historia que avalan nuestra trayectoria, hemos ido adaptándonos y cambiando, al ritmo que marca la comunidad que nos rodea.

La **Asociación Mosaic** cuenta con una dilatada experiencia en el tratamiento de las conductas adictivas. El **compromiso** de las personas que forman Mosaic radica en la idea de **proporcionar un medio que impulse la autonomía y crecimiento personal**, la **responsabilidad** y la **reinserción de las personas** que han decidido, de forma voluntaria, solicitar apoyo para el cambio, contribuir al bienestar y la equidad en la sociedad, así como a transformar la realidad que viven las personas que se encuentran en riesgo de exclusión debido a la enfermedad de la adicción, así como la de sus familiares y entorno social.

La estancia en la Vivienda Tutelada Mosaic proporciona a los residentes un **ambiente libre de drogas** y/o comportamientos adictivos, **facilitando su deshabituación** y desarrollando un proceso de cambio de manera **holística** en el individuo. Se trata de un **proceso de cambio bio-psico-social** que favorece y posibilita la autonomía personal de los residentes en la vivienda, **atendiendo a sus propias características,** apoyándoles en el crecimiento personal, reinserción social y adquisición de hábitos de la vida diaria, desde un entorno normalizado dentro de la ciudad.

La vivienda Mosaic trabaja en base a los siguientes puntos:

1- Atención a las **necesidades básicas de los usuarios**.

2- **Adquisición de conductas saludables**.

3- **Atención socio-educativa**.

4- **Apoyo y orientación al usuario en el proceso de cambio**.

5- **Programa de prevención de recaídas.**

6- **Reinserción laboral y social.**

7- **Atención y orientación educativa a los familiares.**

NECESIDAD DE ANANLIZA LA INTERDEPENDENCIA ENTRE SUJETO, SUSTANCIA Y CONTEXTO

2.- JUSTIFICACIÓN Y NECESIDAD DE ESTE PROGRAMA

Analizando los datos que manejamos obtenidos a través de las consultas y demandas que hemos atendido en los últimos meses, nos vemos en la necesidad de crear e implantar, formalmente, el **Programa de Atención y Tratamiento del Juego Patológico**. Hasta 2020, dentro de las actividades educativas organizadas por la asociación, se incluían algunas

orientadas a la intervención en adicción al juego. La realidad con la que nos encontramos en la vivienda en este año, 2020, y analizando la relación entre sujeto, sustancia y contexto, pasa por que, el 100% de los residentes con problemas de adicción, tienen, entre sus conductas adictivas, la adicción al juego como conducta adictiva principal. En todos los casos que atendemos a día de hoy, el juego patológico y el consumo abusivo de alcohol son las dos problemáticas principales de las personas que residen en la Vivienda MOSAIC.

Las adicciones en general, y la ludopatía en particular, han generado a las personas que atendemos innumerables problemas personales, familiares, económicos, mentales y socio-laborales. El tratamiento en ludopatía, según nuestra experiencia previa con este perfil de pacientes, ofrece unas características o rasgos de conducta desarrollados por las personas adictas que hacen más difícil las intervenciones, estos rasgos generalizados, que identificamos y que justifican la necesidad de la intervención específica en el ámbito del juego patológico son:

- Mayor dificultad en el reconocimiento del paciente de la adicción al juego.
- Cierto hermetismo a la hora de tratar este tipo de adicción por parte del paciente. Ofrecen resistencia y actitudes evitativas a la hora de trabajar el trastorno y practicar la rehabilitación.
- Mayores distorsiones cognitivas referidas a la conducta adictiva al juego que a otras adicciones.
- Dificultad de detectar un posible consumo y/o recaída del paciente, al no tratarse de sustancias que se puedan detectar en controles con reactivos.

El juego se ha convertido en una patología cada vez más frecuente entre las personas que atendemos desde la Vivienda **MOSAIC**. Contamos con herramientas de tratamiento que ayudan con efectividad a superar el problema.

El equipo educativo está formado en el tratamiento de las conductas adictivas en general. Los últimos cursos formativos que han realizado las profesionales del equipo educativo, han servido para especializarse, también, en el tratamiento de la adicción al juego.

3.- FUNDAMENTACION

La Conselleria de Salud de la Comunidad Valenciana haciendo referencia al artículo 3 del Decreto 124/2001 otorga a la Asociación Mosaic la **ACREDITACIÓN DEFINITIVA de VIVIENDA TUTELADA**, por lo que se realizó la inscripción con el numero V/124/104 del Registro de Centros y Servicios de Atención y prevención de las Drogodependencias de la Comunidad Valenciana.

Tal y como establece la ley en el **decreto 132/2010**, del 3 de septiembre, del Consell, sobre el registro y autorización de centros y servicios de atención y prevención de las drogodependencias y otros trastornos adictivos, en la Comunitat Valenciana; en su **artículo 3. 7 define las viviendas de apoyo al tratamiento** (VAT) como un **recurso residencial supervisado por personal técnico,** donde se lleva a cabo una **intervención psicosocial y educativa dirigida a apoyar el tratamiento** durante todo el proceso evolutivo del paciente.

Tal y como establece la ley en el decreto 132/2010, del 3 de septiembre, del Consell, sobre el trabajo realizado por la asociación Mosaic en los últimos años, ha supuesto el

reconocimiento por parte del **Ministerio del Interior de VIVIENDA DE UTILIDAD PÚBLICA**, registrada con el número 8569, con fecha de julio de 2019.

Hasta 2012, la Asociación Mosaic disponía de un concierto de 5 plazas con la Conselleria de Sanitat de la C.V., estas plazas eran derivadas por la Dirección General de Drogodependencias de la C.V. durante este periodo las relaciones fueron fluidas y fructíferas. El concierto de las plazas terminó porque cambió la legislación y el sistema de adjudicación de plazas concertadas para recursos específicos de adicciones.

4.- DESTINATARIOS Y BENEFICIARIOS

Los beneficiarios de las actuaciones de este Programa van a ser, en primer lugar, y de forma más intensiva, los residentes de la vivienda Mosaic y sus familiares, puesto que el grueso de las actividades de este programa va dirigido a ellos.

Los **residentes** en V. MOSAIC, participarán directamente en los talleres que se lleven a cabo en el recurso de la Vivienda Tutelada, estos están diseñados y adaptados a sus características personales individuales y también adaptados al grupo que forman todos ellos.

Los **familiares** participarán de actividades programadas para ellos, informativas y orientadas a conocer la forma más óptima de colaborar para la rehabilitación de cada uno de sus familiares con trastorno de ludopatía. Además de presencialmente, en sesiones programadas, comunicaremos la evolución telefónicamente, resolviendo dudas y realizando intervenciones también vía e-mail.

La **población en general**, y determinados **colectivos más vulnerables**, se verán beneficiados de las actividades diseñadas en materia prevención e información sobre los riesgos del juego, apuestas y uso compulsivo de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

La previsión para el año 2020, siguiendo los indicadores del 2019, es que, se atiendan a 110 personas entre residentes y familiares, a un total de 500 personas en actividades escolares y en grupos de riesgo en los centros sociales de los barrios de Gandia. Las actividades externas, son difícilmente cuantificables en número de beneficiarios, van dirigidas a la población en general, son charlas, coloquios, talleres en centros sociales, publicaciones en las redes sociales propias y página web, y otras entrevistas en medios de comunicación de prensa comarcal y autonómica (prensa escrita, prensa on-line, televisión y radio), basadas en campañas de información y concienciación sobre el problema de la adicción al juego.

Por lo tanto, hablamos de un total de **610 beneficiarios directos**, y beneficiarios indirectos será la población que participe en los eventos o acceda a la información publicada.

Beneficiarios directos son los residentes de la vivienda: Hombres mayores de edad, residentes en la Comunidad Valenciana, que soliciten voluntariamente el ingreso. Estas personas presentan un diagnóstico de dependencia a conductas o sustancias adictivas y la Unidad de Conductas Adictivas de su zona recomienda su estancia en la vivienda cómo recurso que se adapta a las características de estos pacientes. En ocasiones acudan recomendados desde otros recursos que atienden las adicciones y que recomiendan su estancia en la vivienda. Para ello, los posibles residentes en la vivienda deben Presentar una dinámica personal, económica, social y/o familiar que aconseje el tratamiento en un medio distinto del originario del paciente. La mayoría son parados de larga duración o baja laboral, consecuencia del estilo de vida asociado al consumo, con problemas familiares o desestructuración familiar, con redes sociales

toxicas unidas al consumo, rutinas y hábitos de vida saludable desordenados y desestructurados.

Beneficiarios directos, son también las familias de los residentes, que de forma indirecta sufren la enfermedad, y que en consecuencia sufren problemas económicos y psicológicos de estrés familiar a causa de la adicción. Con las familias se interviene proporcionando asesoramiento y facilitando lograr un bien estar en el ámbito familiar de los residentes de la vivienda. Del mismo modo, se beneficiarán de las actividades aquellas personas que van a participar en ellas desde los centros sociales locales y centros educativos.

5.- OBJETIVOS

En las actividades dirigidas a los **residentes**, el tratamiento terapéutico tiene como ***objetivo*** conseguir la **abstinencia** total del juego y prevenir las posibles recaídas. A través del tratamiento terapéutico la persona irá **aprendiendo** paulatinamente a **controlar su impulso a jugar**, adquirirá las herramientas necesarias para **lograr un crecimiento personal pleno**, y cambio de creencias respecto a juego, para alcanzar la madurez emocional que posibilite en **cambio del estilo de vida**.

En las actividades dirigidas a los **familiares**, el ***objetivo*** es, **reducir el estrés** familiar, entrenar en el **conocimiento y afrontamiento de la enfermedad**, y en las **habilidades para el control y manejo de la situación.**

En las actividades dirigidas a **grupos de riesgo**, el ***objetivo*** es **informar** a este grupo de población de **los riesgos** que entraña el inicio en las actividades de juegos de azar y el abuso del uso las tecnologías de la información y comunicación. En definitiva, **prevenir** y **dar indicaciones** de cómo intervenir en caso de que se detecten posibles conductas abusivas en ellos mismos, en compañeros, en grupos de iguales o dentro del ámbito familiar.

Es las actividades dirigidas a la **población en general**, el ***objetivo*** es **informar** de la realidad actual en cuanto a los riesgos que hay en la sociedad para desarrollar una adicción y, en concreto, un trastorno de ludopatía. De esta manera, **minimizar** o **prevenir** nuevos casos.

6.- ACTIVIDADES, METODOLOGÍA Y CALENDARIZACIÓN

Dirigidas a Residentes:

1ª.- SESIONES GRUPALES: AUTORECONOCIMIENTO EN LA LUDOPATÍA

Se trata de 8 sesiones (miércoles de 16:30h a 18:00h), de 90 minutos cada una, realizadas en la vivienda tutelada, dirigida por el personal educativo del recurso, en ella participan la totalidad de los residentes. Máximo de 8 personas.

- Día 1: Desarrollo de la conducta adictiva. Juego Patológico.
- Día 2: Consecuencias derivadas de la ludopatía.
- Día 3: Análisis y autoconocimiento de la situación actual de cada participante.
- Día 4: Autoengaño y pensamientos irracionales. Técnicas.
- Día 5: Crecimiento personal. Inteligencia emocional I.
- Día 6: Crecimiento personal. Inteligencia emocional II.
- Día 7: Habilidades sociales.

- Día 8: Autoevaluación, programación de objetivos personales a corto y medio plazo, y compromiso de poner en práctica las herramientas aprendidas en estas sesiones.

2ª.- SESIONES INDIVIDUALES. SEGUIMIENTO DE LA EVOLUCIÓN.

Semanalmente, cada residente tendrá dos sesiones individuales de 45 minutos, con su educadora de referencia. En estas sesiones se analizarán los resultados de las acciones que la persona está poniendo en práctica para lograr los objetivos. Si es necesario, se modificará la acción y se potenciará la creatividad y la capacidad de adaptación a las nuevas circunstancias que aparecen en cada momento. Es decir, trabajar individualmente por el crecimiento personal de cada uno de ellos.

3ª.- SESIONES GRUPALES.

Estas sesiones tienen lugar una vez por semana, su duración es de 3 horas, con un descanso de 20 minutos. Las sesiones grupales, en las que participan todos los residentes de la Vivienda Tutelada Mosaic, y están guiadas por el equipo educativo, son de gran importancia dentro de la metodología educativa de nuestro proyecto. La efectividad de la terapia de grupo, según nuestra experiencia, es debido a que ayuda a compartir dificultades, favorecer la comunicación y encontrar estrategias de solución de problemas.

Se utilizan diferentes técnicas como la desensibilización automática y la relajación que se dirigen a controlar la ansiedad generada por la abstinencia de jugar. Técnicas de terapia cognitiva como el registro de pensamientos automáticos repetitivos o distorsionados, la toma de conciencia del problema, y la aportación de estrategias que favorezcan el crecimiento personal y la aplicación de estas estrategias en la práctica diaria y las salidas terapéuticas de fin de semana.

4ª.- DISEÑO Y PLANIFICACIÓN DE LAS SESIONES CON GRUPOS DE RIESGO. TESTIMONIOS PERSONALES.

Durante esta actividad, se va a diseñar, junto con los residentes, una parte de las actividades que se llevarán a cabo con grupos de riesgo en centros educativos y centros sociales. Este apartado, dentro de las sesiones, consiste en que, algunos de los residentes, y siempre de forma voluntaria, cuente a los asistentes su experiencia personal relacionada con la adicción y el trastorno de juego patológico, se trata de exponer, de forma clara y trasparente, las falsas creencias y las conductas inadecuadas que los han llevado a sufrir en sus propias carnes las consecuencias de desarrollar la enfermedad de la adicción. Para ello es importante planificar y preparar las intervenciones, evitando ante todo caer en comunicar la experiencia desde el victimismo, el morbo o la intolerancia.

Dirigidas a Familiares:

1ª.- SESIONES INDIVIDUALES PRESENCIALES CON LOS FAMILIARES

Una vez al mes, el equipo educativo de la vivienda se reúne con la unidad familiar de cada residente. El objetivo de estas reuniones es intercambiar información sobre el familiar que padece la adicción, recoger información sobre el funcionamiento familiar, e intervenir con el fin de:

- Inculcar a las familias la importancia de la labor que, estas, como grupo familiar, tienen como agente educador y socialización del familiar con la enfermedad de la adicción.

- Mejorar la comunicación familiar y la resolución de conflictos, favoreciendo así al clima del entorno familiar y disminuir el estrés. En definitiva, enriquecer las relaciones familiares.

- Trabajar para desmontar las estructuras familiares en las que reina un clima conflictivo, y detectar e intervenir en aquellas relaciones donde primen actitudes de sobreprotección o codependencia, estas conductas relacionales son inadecuadas e ineficaces para manejar correctamente las conductas adictivas, es más, perpetúan las conductas adictivas.

- Ofrecer herramientas y habilidades para afrontar las distintas etapas del curso de la adicción.

- Mejorar el funcionamiento intrafamiliar y de cada uno de los miembros del grupo familiar.

2.- ENTREVISTAS TELEFÓNICAS DE COORDINACIÓN, EVALUACIÓN E INFORMACIÓN.

A través del contacto telefónico, las educadoras siguen trabajando con los familiares, se programan las salidas de fin de semana de los residentes, los objetivos que tienen que trabajar y las pautas a seguir. Estas llamadas se realizan cada jueves. Los lunes se realizan de nuevo llamadas a todas las familias para recoger la información de cómo ha ido el fin de semana, detectando así carencias a trabajar y actitudes a potenciar. Durante estas intervenciones se analiza y se orienta sobre la puesta en práctica de los contenidos impartidos en la actividad anterior.

Dirigidas a Grupos de riesgo:

1.- CHARLAS EN CENTROS EDUCATIVOS.

Ofrecemos la posibilidad de participar en Centros Educativos de Secundaria, el objetivo de estas sesiones es desmontar estereotipos, estigmas y falsos mitos sobre la adicción y los riesgos que comportan el uso abusivo de las TICS o la participación en juegos de azar y apuestas. Una de las experiencias que más calan a los alumnos es oír de primera mano los testimonios de algunos de los usuarios de la Vivienda Tutelada. Estas charlas tienen una duración de 90 minutos. Se realizan a demanda de los tutores del centro educativo y son

gratuitas. Otro objetivo de esta sesión es sensibilizar y ofrecer una mirada realista de los peligros de las conductas de riesgo en cuanto al juego, desarrollando en los oyentes un pensamiento crítico.

2.- SESIONES EN CENTROS SOCIALES PARA GRUPOS DE RIESGO.

Como objetivos de estas intervenciones está, informan a la población de las líneas y accesos de los recursos de tratamientos en el ámbito de las adicciones, llevar a cabo sesiones específicas para cada grupo con el que se intervenga, adaptándolo a la realidad y necesidades de las personas participantes en cada sesión. Estas charlas son a demanda de las instituciones, (Servicios Sociales, entidades privadas, etc.)

Es importante la colaboración con otros especialistas y con otras Instituciones generando sinergias para la mejor utilización de los recursos comunitarios.

Los agentes sociales que trabajan en los Centros Sociales de los distritos de la ciudad de Gandia, así como los Servicios Sociales de cada municipio de La Safor, reciben una propuesta, por parte del equipo educativo, esta propuesta ofrece la posibilidad de realizar un taller de sensibilización e información respecto a las adicciones en general y a la adicción al juego en particular. Si el agente social se interesa por la propuesta, realizamos reuniones presenciales en las que participa el equipo educativo y el personal social del municipio. Estas reuniones sirven para detectar la necesidad de los participantes en las sesiones, y de esta manera diseñar la o las intervenciones que puedan cubrir estas necesidades detectadas. El público al que va dirigido dependerá de la realidad de los usuarios de cada centro Social y la demanda de los agentes sociales. En principio, puede ir dirigido a grupos de mujeres, personas con desestructuración social, grupos de madres y padres, etc.

Dirigidas a Población en general:

El pasado 4 de diciembre de 2019, se celebró una Charla coloquio con el título de "Addiccions, noves tecnologíes i joc online", en la Casa de Cultura Marqués González de Quirós. Contamos para el evento con un gran grupo de profesionales del ámbito de la prevención y el tratamiento de las conductas adictivas. José Olcina Rodríguez, Doctor Psiquiatra de la Unidad de Alcohología de Gandia. Mª Cinta Segura Martínez, Psicóloga de la Unidad de Alcohología de Gandia. Ana Peiró Malonda, Psicóloga de la Unidad de Prevención Comunitaria de Conductas Adictivas de Gandia y María Amor Fernández, Coordinadora del área de prevención de Proyecto Hombre Valencia. Este encuentro reunió a unas 120 personas que asistieron como oyentes de la jornada. Con este evento también logramos visibilidad y difusión del proyecto.

Para 2020 tenemos programadas varias iniciativas con doble finalidad u objetivo. Por un lado,

concienciar a grupos poblacionales de los riesgos que entraña el inicio en juegos de azar y el mal uso de las nuevas tecnologías de la información y comunicación, por otro lado, la difusión de la labor de la Asociación Mosaic

Contamos con la colaboración un grupo de personas con las que se llevó a cabo un proyecto fotográfico que duró tres meses. Este proyecto se inició con un grupo de fotógrafas que acudían al recurso para hacer salidas a la naturaleza con los residentes, en esas salidas iban haciendo fotografías, tras 6 sesiones fotográficas se realizó la elección conjunta de las imágenes y se presentaron a la población a través de una exposición solidaria para promover la vivienda. Esta exposición estaba situada en el claustro de la Biblioteca municipal de Gandia. Gracias a este evento conseguimos numerosas entrevistas en la televisión comarcal y en medios de prensa de la provincia de Valencia. Esta actividad va a ser trasladada a diferentes localidades de la comarca y comarcas colindantes para seguir con la campaña de promoción de Mosaic.

Las que están ya organizándose son, ubicar temporalmente la colección fotográfica en 2 nuevos municipios, uno situado en la comarca de La Safor y el otro municipio está localizado en la comarca vecina de La Vall d'Albaida. Con motivo de la ubicación de la exposición en una localidad, se realiza una jornada de inauguración en la que se llevan a cabo actividades de concienciación, prevención e información en el ámbito de la ludopatía. Estas actividades se ofrecen a Asociaciones de la localidad donde se expone, y a grupos escolares del centro educativo del lugar.

Consideramos que, a través de estas actividades completamos nuestras intervenciones a nivel de **prevención**, si bien es cierto que, el grueso de nuestras actividades se dirige al ámbito de la **intervención educativa**, queremos remarcar que a nivel preventivo realizamos una labor importante, fruto del compromiso de la Asociación con la sociedad.

7.- EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y DEL PROGRAMA.

A lo largo de todo el proceso de implementación del programa, el equipo que lo desarrolla realiza una **evaluación continua**. A la puesta en marcha del programa, contamos con un diagnostico inicial sobre la problemática de la adicción al juego patológico y el grado de implicación, conciencia del problema y motivación de cada residente desde el inicio. Se recopila información acerca de cómo se va desarrollando el proceso, que servirá para ayudar a la puesta en marcha del programa y/ o para mejorar aquello que se está realizando, los primeros resultados y su funcionamiento. La evaluación tiene lugar en todas las fases del proceso de cambio, por lo que es posible ajustar los contenidos y las intervenciones a las circunstancias concretas de cada participante o grupo.

Enfocamos la evaluación a valorar tres puntos:

1.- Utilidad de las actividades.
2.- El método educativo de las educadoras.
3.- Los beneficios obtenidos por los participantes de cada actividad.

En las actividades dirigidas a los residentes, para evaluar los resultados se pasarán test de evaluación a cada uno de los participantes, con la finalidad de encontrar elementos a

mejorar, variables con las que poder trabajar y conocer en qué aspectos se ha beneficiado a los participantes. Estos cuestionarios tendrán el siguiente formato:

La valoración será cuantitativa en la primera parte del cuestionario, y cualitativa en la segunda.

Primera parte:

Valora de 0 a 5 los siguientes aspectos sobre las actividades grupales e individuales para el tratamiento de trastornos de adicción al juego.

- ✓ *Claridad de los objetivos en las actividades grupales propuestas. ____*
- ✓ *Claridad de los objetivos en las intervenciones individuales. ____*
- ✓ *Las actividades te han permitido reflexionar sobre la importancia de mejorar en la implicación propia para tu crecimiento personal. ____*
- ✓ *Has modificado hábitos en las salidas terapéuticas de fin de semana. ____*
- ✓ *Has recibido asesoramiento y apoyo en el caso de situaciones críticas por parte del equipo educativo. ____*
- ✓ *Los contenidos de las sesiones te han resultado útiles para mejorar personalmente y para mejorar tu entorno. ____*
- ✓ *El material teórico aportado por el equipo educativo te ha parecido adecuado. ____*
- ✓ *La metodología educativa de las educadoras te ha resultado amena. ____*
- ✓ *La metodología educativa de las educadoras te ha permitido adquirir los conocimientos esperados para cada sesión. ____*
- ✓ *Las instalaciones y material utilizado en las sesiones te han parecido apropiado. ____*
- ✓ *La duración de las sesiones te ha parecido adecuada. ____*
- ✓ *Estas satisfecho con las sesiones recibidas. ____*
- ✓

Segunda parte, preguntas abiertas:

- ✓ *Estas sesiones me han aportado: _____*
- ✓ *Lo mejor de las sesiones grupales ha sido: _____*
- ✓ *Lo mejor de las sesiones individuales ha sido: _____*
- ✓ *Mejoraría en las sesiones individuales: _____*
- ✓ *Mejoraría en las sesiones grupales:_____*
- ✓ *Quiero aportar, como crítica constructiva: _____*

Por otro lado, el equipo educativo realizará un análisis cualitativo de los resultados obtenidos, partiendo de las condiciones iniciales de los participantes y registrando aquellos rasgos que han evolucionado en cada caso respecto a la conducta de juego patológico y respecto al crecimiento personal y a la acción respecto a la conducta adictiva.

Evaluaremos en las actividades **dirigidas a familiares** dos aspectos. Por un lado, la **utilidad** de las sesiones e intervenciones para la resolución y mejora de las relaciones familiares, la disminución del estrés y la evolución favorable del familiar con trastornos adictivos. Por otro lado, el **método** de intervención del equipo educativo. Para ello, realizaremos entrevistas semiestructuradas con los familiares, con preguntas abiertas y dejando espacios para la aportación de opiniones personales y sugerencias de mejora.

Las **sesiones dirigidas a Grupos de riesgo,** serán evaluadas con la colaboración de los tutores de los grupos de alumnos y con los agentes sociales de los centros sociales. Les

pasaremos un pequeño cuestionario que pasarán a los participantes y recogeremos las impresiones de los tutores y de los servicios sociales, quienes conocen a los participantes y pueden valorar si les han sido de utilidad las intervenciones.

8.- DIFUSIÓN Y PUBLICIDAD DE LAS ACTIVIDADES

Uno de nuestros mayores retos en los últimos años ha sido, dar a conocer el recurso a la ciudadanía de Gandía y comarca de la Safor, principalmente. Pensamos que es muy importante tener visibilidad y que conozcan el recurso. Por otro lado, hemos dado a conocer nuestro recurso a todos los servicios sociales y de salud que trabajan en el ámbito de las adicciones; a través de correos electrónicos y llamadas telefónicas hemos hecho llegar información de nuestro recurso a las Unidades de Conductas adictivas de cada territorio de la C.V. Cada trimestre enviamos un recordatorio a estos recursos para mantener el contacto y seguir informando de la lista de espera o plazas libres para ingresar en la Vivienda Tutelada.

La Asociación MOSAIC está presente en internet. Dispone de página web (https://www.mosaicgandia.com/), en ella aparece toda la información relativa al recurso. Estamos presentes en redes sociales como Facebook (facebook.com/mosaicgandia) y twitter (twitter.com/MosaicGandia). Se publican en las redes sociales artículos relacionados con los trastornos adictivos, y artículos de talleres que realizamos, por ejemplo, algunas de las actividades que hacen referencia a talleres de cocina de la vivienda, es una forma lúdica de mostrar algunas elaboraciones culinarias que preparan los residentes en ocasiones especiales.

Celebramos el Día Nacional Sin Juego de Azar, nos proponemos sensibilizar a la población sobre la enfermedad, su detección, consecuencias, recursos para afrontarla. Se celebra en la última semana de octubre, el 29 de octubre. Realizamos jornada especial con actividades para el personal voluntario y residentes. Publicamos en redes sociales y página web artículos relacionados.

Desde que está en funcionamiento la página web, hemos registrado mayor número de personas interesadas en recibir información sobre el recurso, la mayoría de los casos, familiares que buscan orientación para apoyar al familiar adicto en el proceso de cambio. Otro de los beneficios de la web ha sido el aumento de personas interesadas en realizar voluntariado en V.T. Mosaic. Hace unas semanas se puso en contacto una periodista para realizar un monográfico sobre nuestro recurso, lo había conocido también a través de la página web.

Periódicamente realizamos campañas de difusión de la Asociación Mosaic y los programas que lleva a cabo, a través de medios de prensa locales, televisión, radio, prensa escrita tradicional y on-line. En los centros de salud de la ciudad de Gandía, centros sociales y otras asociaciones existen trípticos informativos sobre la vivienda Mosaic y carteles. Anualmente participamos en las ferias de Asociaciones de la ciudad, estas tienen lugar dos veces al año, en octubre y en diciembre.

La Unidad de Conductas Adictivas, Centro de Día y servicios sociales, también promocionan nuestro programa ya que, conociendo nuestra actividad, en ocasiones recomiendan nuestro recurso a pacientes que cumplen con los requisitos para ocupar una plaza en la vivienda y realizar el programa, uno de estos requisitos sería el grado de motivación al cambio óptimo para iniciar el proceso. Servicios sociales nos recomienda para dar información

del recurso y/o orientar a las personas en los pasos a seguir para iniciar tratamientos en conductas adictivas.

Realizamos campañas de difusión y sensibilización a nivel comarcal. Con ellas logramos llegar a una gran parte de la sociedad en general y especialmente calar en la población específica que, siendo afectados por ludopatía, desconocían la enfermedad en sí o los recursos para su superación.